

## **PRESENTACIÓN DEL MÓDULO**

### **F.P. INFORMÁTICA**

**2018/19**

<b>CICLO</b>	<b>DESARROLLO DE APLICACIONES WEB</b>
<b>MÓDULO</b>	<b>LENGUAJES DE MARCAS Y SISTEMAS DE GESTIÓN DE INFORMACIÓN</b>
<b>GRUPO</b>	<b>1º</b>

## ÍNDICE

1. [CONTEXTUALIZACIÓN.](#)
2. [ORGANIZACIÓN Y METODOLOGÍA](#)
3. [RESULTADOS DE APRENDIZAJE](#)
4. [CONTENIDOS, SECUENCIACIÓN Y TEMPORIZACIÓN](#)
5. [PROCESO DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN](#)
6. [PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN](#)
7. [EVALUACIÓN DEL ALUMNADO CON PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA.](#)
8. [PLAN DE RECUPERACIÓN DE PENDIENTES.](#)
9. [MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.](#)
10. [NORMAS QUE EL ALUMNO DEBE RESPETAR](#)

## 1 CONTEXTUALIZACIÓN

PROFESOR/A	María del Mar Jiménez López
Nº HORAS TOTALES	134
Nº HORAS SEMANALES	4
Nº HORAS PÉRDIDA DERECHO EVAL. CONTINUA	26

[Ir a Índice](#)

## 2 ORGANIZACIÓN Y METODOLOGÍA

- **ORGANIZACIÓN:**
- Se impartirán 4 horas semanales de 2 horas cada día los jueves y viernes.
- Se utilizará como herramienta el aula virtual de la plataforma Papás, el uso que se le dará es:
  - Tablón de anuncios en que se dejará cualquier comunicación del alumno (Notas, entrega de trabajos, ...)
  - Apuntes de cada UT
  - Material y recursos necesarios para el desarrollo del módulo
  - Propuesta de prácticas
  - Entrega de prácticas
- **METODOLOGÍA:** será la siguiente:
  - Se pretende un aprendizaje basado en una metodología activa donde el alumno sea protagonista de su propio proceso de aprendizaje a partir de unos conocimientos previos hasta lograr los resultados de aprendizaje del módulo.
  - La metodología a emplear en la impartición de cada unidad de trabajo serán:
    - Exposición por parte del profesor de contenidos seguida de su aplicación práctica.
    - Uso del ordenador, software de simulación y demás recursos ligados a las TIC para la realización de las prácticas propuestas.
    - Planteamiento de problemas y tareas próximos a la realidad de la materia.
    - Fomento del trabajo en grupo que complete el desarrollo individual.
    - Desarrollo de actividades de autoaprendizaje y autoevaluación.

[Ir a Índice](#)

### 3 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Ref.	RESULTADO DE APRENDIZAJE
RA1	Utiliza lenguajes de marcas para la transmisión de información a través de la Web analizando la estructura de los documentos e identificando sus elementos.
RA2	Reconoce las características de lenguajes de marcas analizando e interpretando fragmentos de código.
RA3	Genera canales de contenidos analizando y utilizando tecnologías de sindicación.
RA4	Establece mecanismos de validación para documentos XML utilizando métodos para definir su sintaxis y estructura.
RA5	Realiza conversiones sobre documentos XML utilizando técnicas y herramientas de procesamiento.
RA6	Gestiona información en formato XML analizando y utilizando tecnologías de almacenamiento y lenguajes de consulta.
RA7	Opera sistemas empresariales de gestión de información realizando tareas de importación, integración, aseguramiento y extracción de la información.

### 4 CONTENIDOS, SECUENCIACIÓN Y TEMPORIZACIÓN

Cada UT tiene un porcentaje sobre el total del curso y es el que se relaciona a continuación.

U.T	CONTENIDOS
UT 1: HTML y CSS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación de etiquetas y atributos de HTML.</li> <li>• XHTML; diferencias sintácticas y estructurales con HTML.</li> <li>• Versiones de HTML y de XHTML.</li> <li>• Herramientas de diseño Web.</li> <li>• Hojas de estilo.</li> </ul>
UT 2: XML	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Clasificación.</li> <li>• XML; estructura y sintaxis.</li> <li>• Etiquetas.</li> <li>• Herramientas de edición.</li> <li>• Elaboración de documentos XML bien formados.</li> <li>• Utilización de espacios de nombres en XML.</li> <li>• Uso de las codificaciones de idioma.</li> <li>• Variables, identificadores, operadores aritméticos y lógicos.</li> <li>• Sentencias de secuencia, bifurcación y bucles</li> </ul>
UT 3: Sindicación de contenidos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ámbitos de aplicación.</li> <li>• Estructura de los canales de contenidos.</li> <li>• Tecnologías de creación de canales de contenidos.</li> <li>• Validación.</li> <li>• Directorios de canales de contenidos.</li> <li>• Agregación.</li> </ul>
UT 4: Validación de XML	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utilización de métodos de definición de documentos XML.</li> <li>• Creación de descripciones.</li> <li>• Asociación con documentos XML.</li> <li>• Validación.</li> <li>• Herramientas de creación y validación.</li> <li>• Definiciones de Tipo de Documento y XML Schemas.</li> </ul>

UT 5: XSLT	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Técnicas de transformación de documentos XML.</li> <li>• Descripción de la estructura y de la sintaxis.</li> <li>• Utilización de plantillas.</li> <li>• Utilización de herramientas de procesamiento.</li> <li>• Elaboración de documentación.</li> <li>• El lenguaje XSLT.</li> <li>• Conversión de XML a HTML con XSLT.</li> </ul>
UT 6: Acceso a XML con DOM y SAX	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sistemas de almacenamiento de información.</li> <li>• Inserción y extracción de información en XML.</li> <li>• Técnicas de búsqueda de información en documentos XML.</li> <li>• Lenguajes de consulta y manipulación.</li> <li>• Almacenamiento XML nativo.</li> <li>• Herramientas de tratamiento y almacenamiento de información en formato XML.</li> <li>• Los modelos de acceso DOM y SAX para la manipulación de documentos XML.</li> </ul>
UT 7: Introducción a los Sistemas de Gestión Empresarial	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Instalación.</li> <li>• Adaptación y configuración.</li> <li>• Integración de módulos.</li> <li>• Elaboración de informes.</li> <li>• Integración con aplicaciones ofimáticas.</li> <li>• Exportación de información.</li> <li>• Utilización de los lenguajes de marcas para intercambio de información entre sistemas informáticos. Arquitectura de servicios Web.</li> </ul>

U.T	RA	PONDERACIÓN	EVALUACIÓN	Nº SESIONES
UT 1. HTML y CSS	RA1	15%	1ª	20
UT 2. XML	RA2	15%	1º	20
UT 3. Sindicación de contenidos	RA3	10%	2ª	14
UT 4. Validación de XML	RA4	20%	2º	28
UT 5. XSLT	RA5	15%	2º	20
UT 6. Acceso a XML con DOM y SAX	RA6	15%	3ª	20
UT 7. Introducción a los Sistemas de Gestión Empresarial	RA7	10%	3ª	12
<b>TOTAL</b>				<b>134</b>

Para establecer la nota de cada evaluación se le aplicará el porcentaje  
Porcentaje Unidad:  $(\% \text{Unidad} * 100) / \% \text{total\_evaluación}$   
Por ejemplo, tal y como está en la tabla anterior, el porcentaje de la 1ª evaluación con respecto al total es 25%, con lo cual cada U.T. se calculará como sigue:

$$\% \text{ UT1} = 5 \text{ (porc. anual unidad)} * 100 / 25 \text{ (porc. total eval)} = 20 \%$$

$$\% \text{ UT2} = 20 \text{ (porc. anual unidad)} * 100 / 25 \text{ (porc. total eval)} = 80 \%$$

[Ir a Índice](#)

## 5 PROCESO DE EVALUACIÓN DE ALUMNADO Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- Para aprobar el módulo deben superar **todos** los resultados de aprendizaje (RA) que forman parte del mismo.
- Una vez superado un Resultado de Aprendizaje (RA), que estará asociado a una o varias UT, éste estará aprobado para todo el curso, incluido la convocatoria extraordinaria.
- En cada Unidad de Trabajo, cada uno de los instrumentos de evaluación que tenga deberá de tener una calificación superior a 5 para poder superar dicha unidad.
- Cuando las prácticas estén suspensas, el alumno tendrá la oportunidad de realizar una nueva entrega (pudiendo el profesor poner prácticas distintas a las ya entregadas). La entrega de las prácticas se realizará en el plazo que el profesor indique y siempre será anterior a la prueba objetiva de la UT correspondiente.
- La nota de cada evaluación se calculará aplicándole el porcentaje (calculado del total) correspondiente a cada UT que se haya impartido en dicha evaluación.
- En la programación de aula se detallarán de cada Unidad de Trabajo los criterios de calificación de la misma.

[Ir a Índice](#)

## 6 PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN

- El alumno dispone de 2 convocatorias por curso (ordinaria en junio y extraordinaria en septiembre).
- El nº total de convocatorias del módulo es de 4.
- El alumno podrá renunciar a la convocatoria ordinaria en el plazo que establezca la Jefatura de Estudios.
- En la convocatoria extraordinaria, si el alumno no se presenta la renuncia se hace automáticamente, no hace falta solicitarla.
- Se realizarán actividades de recuperación una por Unidad de Trabajo.
- En la convocatoria extraordinaria se recuperará las UT que tenga suspensa.
- Para poder presentarse a las diferentes recuperaciones de las UT en convocatoria ordinaria y extraordinaria, las prácticas de las UT deben de estar presentadas en plazo y aprobadas, si esto no es así hay que entregarlas de nuevo, pudiendo ser distintas a las propuestas inicialmente.

[Ir a Índice](#)

## **7 EVALUACIÓN DEL ALUMNADO CON PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA**

- La asistencia a clase es obligatoria y presencial. Aquellos alumnos cuyo número total de faltas injustificadas sea superior al 20% de la carga total del módulo 134 horas, es decir, 26 horas, no tendrá derecho a la evaluación continua.
- Estos alumnos realizarán al final de curso una serie de pruebas relacionadas con cada UT que versarán sobre los contenidos expuestos en la programación didáctica.
- Además de las pruebas realizadas anteriormente, el alumno deberá entregar los trabajos y prácticas realizadas durante el curso para poder aprobar, pudiéndosele exigir practicas distintas al resto de alumnos.
- El plazo de entrega de estas prácticas será el establecido por el profesor y siempre antes del día de las pruebas dichas anteriormente.

[Ir a Índice](#)

## **8 PLAN DE RECUPERACIÓN DE PENDIENTES**

- Se ha realizado un documento para realizar el Plan de recuperación individualizado de FP para cada alumno.
- Se entregará dicho documento al alumno para que esté informado de todo lo referente a la recuperación del módulo pendiente:
  - Contenidos a recuperar y criterios de evaluación
  - Actividades de recuperación
  - Calendario de las pruebas objetivas y pruebas de recuperación
  - Criterios de Calificación
  - Observaciones
- El alumno firmará dicho documento que custodiará el profesor de cada módulo.

[Ir a Índice](#)

## **9 MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

- Material:
  - 1 ordenadores en red para cada 2 alumnos
  - Acceso a Internet
  - Pizarra
  - Proyector
- Software:
  - Editores de texto
  - Navegadores
  - Máquinas virtuales.
  - Programa de captura de equipos.
  - Procesador de Textos
  - Programa de manejo de transparencias

- Materiales de estudio suministrados por el profesor:
  - Apuntes y ejercicios (en papel y en formato electrónico).
  - Artículos de prensa y sitios web especializados.
  - Documentación y tutoriales de la Web.
- Para alumnos avanzados se recomienda tener actividades que permiten profundizar más en los conceptos estudiados. Es el profesor quien, en función de las circunstancias, determinará qué actividades se consideran mínimas y cuáles son para profundizar. Los alumnos que no consigan los objetivos, se les plantearán tareas de refuerzo.

[Ir a Índice](#)

## 10 | **NORMAS QUE EL ALUMNO DEBE RESPETAR**

- Se exige puntualidad a la hora de entrar al aula.
- No se permitirá entrar o salir del aula una vez se haya iniciado la clase ni tampoco entre las horas de cada bloque horario, salvo que el motivo esté justificado y con el permiso del profesor.
- Sólo se saldrá en los períodos designados para ello (Recreo, mañana de 11:30 a 12:00 y tarde de 18:15 a 18:30)
- En caso de que el alumno vaya a clase con su ordenador portátil, esto solo lo conectará a la red con el permiso del profesor y cuando éste lo estime oportuno.
- Los teléfonos móviles permanecerán desconectados y guardados durante las horas de clase.
- Cada alumno ocupará en el aula siempre el mismo sitio.
- Se deberá respetar el mobiliario y material informático del aula. Cada alumno o grupo será responsable de su puesto de trabajo (pc, mesa, etc.). Será el encargado de su buen estado (no rallar ni pintar mesas o equipos)
- Se deberá respetar la configuración original de los equipos.
- Está prohibido instalar programas en los equipos. Tampoco está permitida la descarga de programas o cualquier tipo de información, si no es con el permiso expreso del profesor.
- No está permitido el uso de chat o de correo electrónico para uso privado.
- Se deberá cuidar de no causar la pérdida de datos propios, de compañeros o del profesor.

EL INCUMPLIMIENTO DE ESTAS NORMAS SE CONSIDERARÁ COMO FALTA LEVE O GRAVE (SEGÚN PROPONGA EL DEPARTAMENTO DESPUÉS DE ESTUDIAR CADA CASO, CON LAS CONSIGUIENTES MEDIDAS QUE SE ESTIMEN OPORTUNAS).

[Ir a Índice](#)